

**NOVEDAD CONVOCATORIA REDES DE INVESTIGACIÓN 2024:**

Modificación de la Resolución de 27 de mayo de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2024 de las ayudas a redes de investigación: [Modificación Resolución 27 mayo de 2024](#)

El plazo de presentación de solicitudes, establecido en el artículo 13.1, se amplía **hasta el día 10 de julio de 2024 a las 14:00 horas** (hora peninsular española) por lo que el plazo interno de la UV se amplía a su vez hasta el día 5 de julio de 2024.